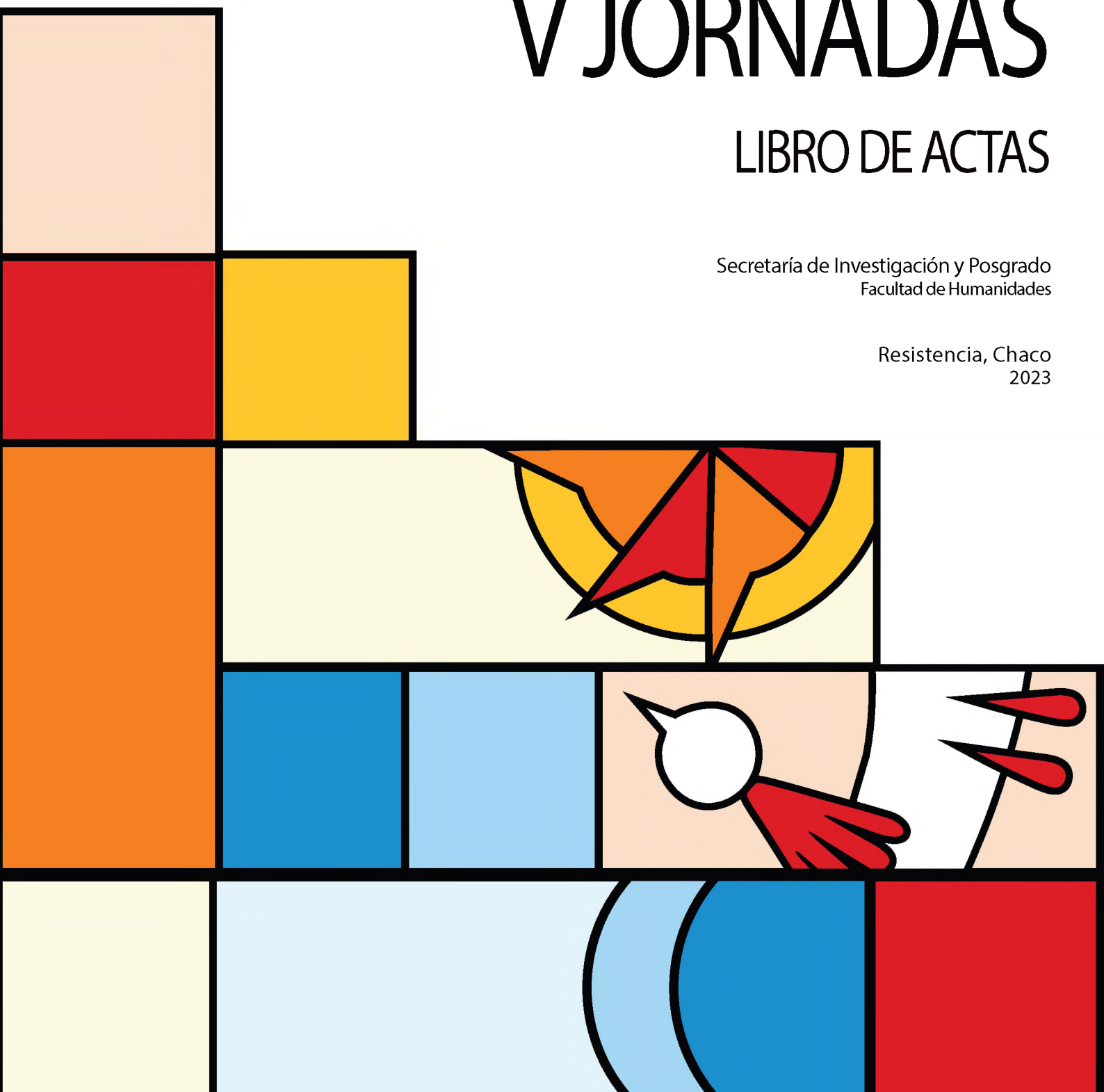


# V JORNADAS

## LIBRO DE ACTAS

Secretaría de Investigación y Posgrado  
Facultad de Humanidades

Resistencia, Chaco  
2023



Universidad Nacional del Nordeste.

V Jornadas Libro de Actas: Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales / compilación de Adrián Alejandro Almirón ; María Mercedes Oraison; editado por Agustina Bogado. - 1a ed. - Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-3619-97-7

1. Proyectos de Investigación. 2. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Almirón, Adrián Alejandro, comp. II. Oraison, María Mercedes, comp. III. Bogado, Agustina, ed.

CDD 300.72

ISBN 978-987-3619-97-7



Compilación:  
*Adrián Almirón*  
*Mercedes Oraison*

Diseño:  
*Fiorella Aguerre*

Corrección, Maquetación y Edición:  
*Agustina Belén Bogado*



# PRESENTACIÓN

---

Las *V Jornadas de Intercambio de la producción científica en Humanidades y Ciencias Sociales* organizadas por la Facultad de Humanidades de la UNNE, el Centro de Estudios Sociales (CES-UNNE) y el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI CONICET-UNNE) dan continuidad al espacio de encuentro entre grupos de investigación de estas instituciones que se vienen realizando desde el año 2016.

Como en los años anteriores, las *V Jornadas* – realizadas los días 27 y 28 de octubre del 2022– fueron una oportunidad para reunirnos como comunidad académica con el objetivo de poner en discusión nuestras perspectivas teóricas, nuestros encuadres metodológicos y nuestras conclusiones, a fin de descubrir, en los debates que lleguen a suscitarse, nuevas preguntas, líneas de indagación y puntos de convergencia. Asimismo, fue una ocasión para reflexionar sobre nuestras prácticas, los intereses que nos agrupan, el *ethos* que nos configura y los sentidos personales y colectivos que le otorgamos a nuestro hacer.

A diferencia de las de años anteriores la convocatoria de las *V Jornadas* se orientó a los proyectos y grupos de investigación, y no a producciones individuales. La propuesta se centró en recuperar reflexiones, discusiones y producciones colectivas e invitar a articular los intereses particulares en torno a objetivos comunes que pongan en evidencia áreas, campos, líneas de estudio en el que se congregan investigadores/as con distintos perfiles, perspectivas, trayectorias.

Justamente, en la convocatoria se planteó la apuesta a pensar el campo de la investigación en ciencias humanas y sociales como un espacio de producción de saberes articulado a partir de problemáticas, posicionamientos epistemológicos y acuerdos estratégicos, ya que en este marco se debilitan y desdibujan las fronteras disciplinares y pueden surgir formas de cooperación en torno a programas que permitan integrar, en el abordaje de un mismo

objeto de estudio, múltiples teorías, hipótesis de trabajo y diseños metodológicos. Esto se plasma en la definición de los 7 ejes temáticos que agrupan los 57 trabajos que se presentan en estas actas:

1. Territorios, dinámicas y sujetos; 2. Discurso, sujeto y poder; 3. Estado y Políticas Públicas; 4. Los sujetos, sus prácticas y procesos formativos en contextos diversos; 5. La Historia como representación de la realidad social; 6. Metodologías participativas, co-producción de saberes y abordaje territorial; y 7. Trayectorias y estudios en comunicación: medios, procesos y prácticas.

Estos ejes no pueden visualizarse como compartimentos disciplinares estancos, sino como ámbitos de tematización y problematización transversales y amplios. De las discusiones y debates que se desplegaron en las diversas mesas temáticas desarrolladas se pone en evidencia que la interdisciplinariedad es una de las características fundamentales de las investigaciones que se desarrollan en el campo de las ciencias sociales y humanas en la UNNE.

En las actas de las *V Jornadas* se revela que las problemáticas estudiadas son abordadas desde diversas perspectivas teóricas que se inscriben en múltiples encuadres epistemológicos y desde diversos enfoques metodológicos. Pero, además, los equipos de trabajo se conforman con investigadores e investigadoras de distintos centros de investigación y unidades académicas; además de la Facultad de Humanidades, del IIGHI y del CES, participan investigadores e investigadoras de las Facultades de Ciencias Económicas, Arquitectura y Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura. Algunos grupos están integrados, también, por actores no académicos, como funcionarios estatales o referentes sociales. La confluencia de miradas, actores, espacios e instituciones da cuenta de que el escenario que caracteriza a las investigaciones sociales y humanas trascienden las fronteras de lo disciplinar e incluso de los contextos de producción del conocimiento

estrictamente académicos.

En definitiva, las Actas permiten profundizar el conocimiento de las investigaciones que se emprenden en el campo de las *ciencias humanas y sociales*, los objetos de estudio, las perspectivas teóricas, las metodologías y los resultados obtenidos. Son un insumo muy significativo para relevar líneas de trabajo que puedan tener impacto en otras áreas como la de las políticas públicas y el abordaje territorial. Entre estas líneas se destacan:

- Los estudios *sobre y en el territorio*, que abordan cuestiones tanto físicas y naturales como humanas y sociales, enfocándose en las configuraciones y transformaciones territoriales, el dinamismo y los procesos que intervienen en el espacio, los sujetos que actúan y las consecuencias que se generan.
- La indagación sobre los procesos, sujetos, prácticas, instituciones y modalidades de la formación como problemática en diferentes ámbitos y contextos. Se destacan la educación de las infancias, de personas jóvenes y adultas, de los/as adolescentes, la educación para el trabajo, la educación superior, la educación intercultural bilingüe y la educación en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras. Se trata de abordar las diferentes expresiones de procesos formativos que tienen características específicas.
- Las investigaciones sobre el Estado y su vinculación con la cultura y las prácticas políticas que cruzan análisis sobre diferentes formas de violencias: política, económica, institucional, de género, etc.
- Los estudios sobre las políticas públicas, sus diseños normativos y los procesos de implementación, en cuyo marco se pretenden identificar los problemas públicos (arenas y cuestiones), examinar los diseños estatales para abordar esos problemas (agendas y planes), visualizando sus sustentos ideológicos y discursivos y finalmente las acciones de ejecución y sus resultados e impactos focalizando en el NEA.
- Los estudios históricos e historiográficos y los procesos históricos políticos, económicos, sociales, cuyas tensiones, contradicciones y negociaciones expresan las representaciones con que los grupos sociales dan sentido a su pasado, a sus prácticas y al mundo en que viven.
- Los estudios sobre medios de comunicación como actores políticos y como espacios de representaciones socioculturales: discursos mediáticos (diarios, radios, tv, fotografía, audiovisual y formatos digitales), usos y

apropiaciones de las tecnologías y su incidencia en la vida social.

- Las metodologías participativas y la co-producción de saberes como respuestas ético-políticas ante problemáticas históricas y coyunturales. Esta línea intenta recuperar y vincular estas experiencias y visibilizar otros modos de saber, de ver, de hacer y de vivir, proponiendo una reflexión sobre el diálogo de saberes y las actuales formas de colaboración que promueven relaciones más democráticas e inclusivas entre Universidad y Sociedad.

Estamos convencidos de que este espacio colectivo, consolidado a través de los años de su institucionalización, en donde prima el diálogo, la reflexión y el compartir, es de un valor superlativo y muestra las fortalezas de las investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, planteando respuestas e interrogantes a distintos procesos y temas, los cuales son fundantes para continuar con la construcción de un conocimiento accesible a todos los actores y sujetos. Finalmente, nos resulta imperante sostener lo fundamental de las contribuciones de dichos campos, reconociendo la relevancia de un sistema científico a disposición de la gente y al servicio de la democracia a través de instituciones nacionales de gran prestigio en nuestro país, como la Universidad Pública y el CONICET.

La presentación de estas Actas sintetiza los resultados de una comunidad académica-científica presta y atenta a las demandas de los distintos actores. Los/as animamos a la lectura cuidadosa y reflexiva de cada una de las investigaciones.

# INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA-CUALITATIVA SOBRE FEMICIDIOS Y CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DEL CHACO: PERÍODO 2020 - 2021<sup>1</sup>

ARQUEROS, Guadalupe<sup>2</sup>

## Problema

El presente trabajo tiene por objetivo analizar un proceso de auditoría de políticas públicas que se está llevando a cabo entre un equipo académico e interjurisdiccional de investigación y la Secretaría de DDHH y Géneros de la Provincia del Chaco. El mismo tiene por objetivo la sistematización y análisis de datos cualitativos para elaborar mejores herramientas y políticas de prevención y abordaje que colaboren en disminuir los patrones comunes, condicionantes y propiciantes de las violencias de género y femicidios en la Provincia del Chaco. El análisis recorre tanto el Sistema Víctimo Asistencial (SVA)<sup>3</sup> como los cuatro niveles del Sistema Proteccional. El equipo de investigación interdisciplinario está compuesto por investigadoras e investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste, CONICET, abogadas, comunicadoras e integrantes de la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros de la Provincia del Chaco. El proyecto se encuentra en ejecución y se desarrolla en un plazo de 12 meses desde su aprobación. El mismo consta de las etapas de diagnóstico, registro y construcción de datos e información (estadísticas y gráficas) junto a un análisis cualitativo de tipo interpretativo.

El grupo que lleva adelante el proyecto está compuesto por una coordinación tripartita y cinco equipos de trabajo sumando la totalidad de 13 integrantes. La coordinación completa de las áreas supone un equilibrio y alineación de trabajos y tiempos, dado que el cronograma de informes supone 5 entregas supeditadas a evaluación, en el lapso de 12 meses.

## Objetivo

El objetivo de la presente exposición es reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del cruce entre investigación cualitativa y estudio de políticas públicas situadas. Se realizará a través del análisis de un caso de colaboración, el proyecto descrito, entre la investigación en ciencias sociales y una dependencia pública con rango ministerial. El objetivo además considera la complejidad que supone indagar en los modos de implementación de un tipo de política pública de carácter urgente, como lo es la atención a la violencia de género contra las mujeres, mujeres trans y diversidades y la articulación de los tres poderes del estado que requiere su prevención.

## Referentes

Se tuvieron en cuenta para analizar las violencias de género los desarrollos teóricos de Eva Giberti (2009), Rita Segato (2003, 2006 y 2011), Gerda Lerner (1990), Fernando Ulloa (2011) y Vita Escardó (2012) entre otros y otras autoras contemporáneas que tratan la problemática.

Las y los autores referentes para el análisis de políticas públicas y métodos cualitativos son: Vasilachis (1992), Davila (1999) y Flick (2004).

Además se utilizó estudios sobre violencia provistos por los organismos referidos como ser el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (2022).

## Metodología

La propuesta metodológica está conformada siguiendo los lineamientos de la evaluación cualitativa en ciencias sociales, en tanto supone diferenciarse de una serie de axiomas o de métodos

<sup>1</sup> Res 146/22 CD. Facultad de Humanidades e Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

<sup>2</sup> Contacto: gimenarqueros@gmail.com

<sup>3</sup> En el desarrollo del trabajo se pasó a denominar Sistema Proteccional, retomando el uso que realiza de las etapas de prevención y contención la Sec. DDHHyG.

separados del trabajo de investigación más amplio. Dentro de la evaluación cualitativa se prioriza el análisis de procedimientos dados en los cruces objetivos e intersubjetivos de las políticas públicas y las herramientas llamadas teóricas de investigación. Las técnicas involucradas son la de búsqueda, indagación y registro pormenorizado de las dependencias. Fue necesario incorporar informantes claves que reconstruyen el funcionamiento de cada área; o que pueden indicar a quienes realizar la consulta. En esta sección se incorporará también información proveniente del organigrama de la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros de la Provincia y documentos de circulación interna.

Actualmente se encuentra aprobado por parte de la Secretaría de Derechos Humanos y Género (Sec. DDHHyG) y el Consejo Federal de Inversiones (CFI) el primer informe técnico parcial, que refleja los resultados de las cinco tareas delimitadas para la primera etapa del trabajo de investigación. Las mismas consisten en la construcción de los datos primarios para cumplir con la finalidad del trabajo para ofrecer información cuantitativa y cualitativa y delimitación algunas estrategias y políticas a la atención, prevención y erradicación de formas extremas de violencia contra las mujeres trans y población LGBTQ+.

El primer informe técnico se divide en cinco tareas que contienen tablas, mapas, fichas, cuadros y formularios. En la primera de ellas se realizó, mediante un acuerdo previo de criterios y categorías, la graficación estática del funcionamiento del SVA a través del acceso a las dependencias y reconstrucción de los modos en que se dan las derivaciones de los casos y atenciones a víctimas según los reglamentos de funcionamiento de cada una. Teniendo en cuenta las principales: Línea 137, Guardia de Género y Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género.

También se confeccionó una ficha de relevamiento exhaustiva de datos para ser completada con las visitas a las dependencias asistenciales intervinientes mencionadas. La ficha permite en el siguiente segundo informe, la graficación dinámica que contemple los recorridos y la circulación de las víctimas en el sistema y la detección de los modos de funcionamiento de las dependencias estatales. También se prevé establecer contacto con referentes en cada una, que puedan oficiar de informantes claves.

En cuanto a la segunda tarea el equipo de abogadas logró el acceso a la plataforma del Sistema Integrado de Gestión e Información del Poder Judicial de la Provincia del Chaco (SIGI) con los permisos que requiere por parte del Superior Tribunal de Justicia de

la Provincia.<sup>4</sup> De esta manera se realizó el relevamiento de la cantidad de femicidios y un transfemicidio del periodo 2020-2021 y de muertes violentas de mujeres. El listado obtenido se completará con más cantidad de información en cada femicidio, en los posteriores informes. Además se elaboró un glosario de términos judiciales y abreviaturas que se utilizan en las tablas, y que forman parte del discurso de la legislación sobre violencia de género, transfemicidios y femicidios.

En la tercera tarea se confeccionó la totalidad de cinco mapas, para los cuales se solicitó y normalizó información proveniente de organismos estatales encargados de la recopilación y construcción de registros y estadísticas. Los datos graficados pertenecen a los Ministerios de Educación y Seguridad de la Provincia. El procesamiento de los datos se realizó por medio de un software SIG (Sistema de Información Geográfica) que implicó la georeferenciación de los establecimientos educativos y la elaboración de información geográfica; la clasificación temática; y por último, la representación cartográfica.

En la tarea cuarta se llevó a cabo el relevamiento de los casos con cobertura mediática en medios gráficos, impresos y digitales, durante el periodo comprendido entre los años 2012-2015. Se relevaron 30 casos entre femicidios, femicidios vinculados y un travesti/transfemicidio. Además, como parte de la misma meta se elaboró una ficha de relevamiento de la información mediática que se aplica a cada uno de los femicidios del periodo para analizar el tipo de cobertura y el tratamiento de la noticia.

En cuanto a la tarea número cinco los equipos profesionales del proyecto trabajaron de manera articulada y dialogando con el equipo audiovisual. El resultado fue avanzar en el abordaje de la información recopilada a fin de producir un guión tentativo para la producción audiovisual que acompañará el informe final. El producto apuntará a dar cuenta de la complejidad multidimensional de la problemática mediante un abordaje polifónico. Además, el equipo elaboró una selección de entrevistas a agentes integrantes del SVA y una selección de los casos de femicidios que de mayor repercusión para realizar entrevistas a familiares, allegados y allegadas.

En este primer informe parcial se establecieron las líneas principales del diseño que en el transcurso de la investigación se complejiza y profundiza hasta llegar a los resultados finales. Se prevé la entrega de tres informes parciales más y luego al finalizar el proyecto el informe final con el análisis y la presentación de resultados.

<sup>4</sup> El sistema permite la consulta en línea de los expedientes está vigente en la Provincia desde abril de 2013 y se requiere un permiso especial para las y los profesionales ajenos a la causa para realizar vistas de expedientes y consultas.

## Conclusiones

El trabajo de investigación se encuentra en el tiempo intermedio de su realización. De igual modo se pueden adelantar conclusiones que reflejen la dinámica de la vinculación entre las instituciones de orden público y las de investigación. Además de reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de la incursión de la investigación en los estamentos estatales en los que se desarrolla: Secretaría de Derechos Humanos y Géneros y Sistema Víctimo Asistencial de la Provincia, a su cargo. Teniendo en cuenta el objetivo de reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del cruce entre investigación cualitativa y análisis de políticas públicas situadas, podemos concluir de manera acotada dentro de esta etapa y luego de la presentación del primer informe técnico.

Las políticas públicas se desarrollan en un escenario plenamente distinto al de la investigación en ciencias sociales. Los tiempos, la agenda y los ritmos de la gestión son otros y se ordenan en vistas a diferentes objetivos. Puntualmente en el Sistema Víctimo Asistencial dependiente de la Sec. DDHHyG, los niveles I y II (Línea 137, Guardia de Género y Centro de Atención a Víctimas de violencia de Género) del sistema de protección, por ejemplo, están orientados a la urgencia y atención prioritaria de las víctimas, y en algunos casos víctimas vinculadas. Es por eso que el proceso de investigación tiene que poder adecuarse a esa dinamicidad y tiempos en especial de la gestión. Por otro lado, el afianzamiento y consolidación de una política pública de buen funcionamiento, solo puede darse con un mantenimiento en el tiempo y una diagnóstico de la marcha y el ejercicio, que en general es posterior a las urgencias. De igual modo la riqueza de intercambio es cuantiosa dado que permite una perspectiva alejada del proceso que se lleva a cabo, una visión que posee el equipo que investiga y no pueden tener las y los efectores públicos intervinientes. Los resultados de este proyecto además otorgan la posibilidad del análisis territorial de la implementación de una política y los ajustes que puedan realizarse en ella como resultado de sus recomendaciones.

## Referencias bibliográficas

- Dávila, A. (1999). Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas. En Delgado, J.M. y Gutierrez, J. (edit.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis.
- Escardó, V. (2012). Mujer, cuando no te nombro. El cuerpo entre el patriarcado y el lenguaje. *Actualidad psicológica*, 407, 11-14. <https://acortar.link/YISw4s>.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.

- Giberti, E. (8 de marzo del 2009). ¿La letra con sangre entra? Página 12. <https://acortar.link/whz02K>
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona, Editorial Crítica.
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. (2022). *Encuesta de Prevalencia de Violencia contra las Mujeres*. <https://acortar.link/llK4HT>
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género en la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo, UNQ.
- Segato, R. (2006). *La escritura en el Cuerpo de las Mujeres Asesinadas en Ciudad Juárez*. México, Ediciones de la Universidad de Claustro de Sor Juana.
- Segato, R. (2011). Femigenocidio como crimen en el fuero internacional de los Derechos Humanos: el derecho a nombrar el sufrimiento en el derecho. En Fregoso, R.L. y Bejarano, C. (org.), *Una cartografía del feminicidio en las Américas* (pp. 249-278). México, Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres.
- Ulloa, F. (2011). La "encerrona trágica" en las situaciones de tortura y exclusión social. Pensar el dispositivo de la crueldad. Página 12. <https://acortar.link/b6Zfp2>.
- Vasilachis, I. (1992). *Métodos cualitativos I y II. Los problemas teóricos metodológicos*. CEA, Tomo I (pp. 43-63); Tomo II (pp. 107-119).